

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 853

Solicita Comisión Permanente agilizar localización de Margarita Cuevas Suárez

- *La familia y los abogados que la asesoran han recibido amenazas por el trabajo de búsqueda realizado*

29.06.22. La Comisión Permanente del Congreso capitalino solicitó la colaboración y cooperación de diversas autoridades locales para contribuir a localizar con vida a Margarita Cuevas Suárez.

Asimismo, se exhortó a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia a solicitar el auxilio de la división científica de la Guardia Nacional, a efecto de que apoye en todas las diligencias que se realicen para localizar a la víctima de desaparición.

En este sentido, se pidió analizar las entrevistas de las personas que estuvieron con Margarita el día de su desaparición, y en caso de resultar presuntos culpables se giren las respectivas órdenes de aprehensión.

También se solicitó otorgar protección a los denunciantes, a la familia y los abogados, ya que temen por su integridad al haber recibido amenazas, derivadas de los trabajos de búsqueda de la ciudadanía.

A las personas titulares de la alcaldía en Xochimilco y de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, se les pidió integrar el grupo de búsqueda correspondiente.

Mientras que, en un quinto resolutivo, se pidió a las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia, de la Comisión de Búsqueda de Personas, y de la alcaldía antes citada, intensificar las acciones coordinadas para localizar a Margarita Cuevas Suárez.

Al fundamentar su punto de acuerdo, el diputado Luis Alberto Chávez García (PAN), indicó que la joven, que el día de hoy cumple 20 años de edad, desapareció el pasado 5 de junio en la alcaldía Xochimilco, motivo por el cual sus familiares presentaron la denuncia correspondiente en la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Agregó que la Fiscalía ya realizó el protocolo de investigación, donde quedó asentado el último lugar donde se ubicó la víctima, y con ayuda de la familia se localizó a las personas que estuvieron con ella, “por lo que ya hay elementos para liberar órdenes de aprehensión, y la Fiscalía no lo ha hecho”.

El congresista Chávez García indicó que la familia ha insistido en realizar un “rastreo personalizado de Margarita, pero aún no se integra el grupo de búsqueda organizado por la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México”.

El caso se ha agravado debido a que la familia, los denunciantes y los abogados, han sido amenazados a causa de las indagatorias que han realizado sobre el caso, que no es el primero en la demarcación, vecinos de la zona indican que en los últimos dos meses se han presentado 45 casos de desaparición.

Por otra parte, el diputado José Fernando Mercado Guaida (MORENA), dio la bienvenida y ofreció un abrazo solidario a los vecinos y familiares de Margarita, que asistieron a la sesión de la Comisión Permanente para acompañar la presentación del instrumento legislativo, y les dijo: “sepan que el grupo parlamentario de MORENA somos sensibles al tema, cuenten con nosotros para apoyar este tema”.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO